De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **8ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día jueves 18 de junio de 2026**, a las **13:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo a los Procedimientos Sancionadores Ordinarios con clave de expediente IEEBC/UTCE/PSO/02/2025; IEEBC/UTCE/PSO/04/2025; e IEEBC/UTCE/PSO/05/2025.

2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se otorga poder general para ejercer actos de dominio sobre bienes muebles e inmuebles en nombre del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a favor del ciudadano Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez.

3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**,** por el que se da respuesta a la solicitud ciudadana de Jesús Víctor Ferrer Covarrubias, relativa a la implementación de una acción afirmativa en favor de las personas adultas mayores para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 en el estado de Baja California.

4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**,** por el que se da respuesta a la solicitud ciudadana de Ma. Teresita Díaz Estrada, referente a la adopción de un protocolo para la atención de la violencia política en razón de orientación sexual, identidad y expresión de género en contra de la comunidad LGBTTTIQANB+.